



Ayuntamiento de  
Isla Cristina

## ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de mayo de 2022, se aprueban las bases que han de regir para la selección de quince Vigilantes, en régimen de Funcionario Interino, para atender el dispositivo de vigilancia y control de las playas del término Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina y sus zonas adyacentes.

Mediante el presente anuncio, se inicia el plazo de presentación de solicitudes, que será de **DIEZ DIAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a aquél en el que se publique el presente anuncio.

El contenido íntegro de las bases se encuentra en la Página Web del Ayuntamiento de Isla Cristina, donde también se realizarán los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Isla Cristina, a fecha y firma electrónica

**EL ALCALDE EN FUNCIONES**  
(Dcto. N°900 de 28/04/2022)  
Francisco Zamudio Medero

ayuntamiento@islacristina.org

islacristina.org

T. 959 331 912 / F. 959 330 199

Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina. C/ Gran Vía 43, 21410 Isla Cristina (Huelva) CIF: P-2104200-G